

¡MUJER CONDENADA A SER VIOLADA POR 12 HOMBRES!



La policía arrestó parte de los sospechosos acusados en un caso de violación y en grupo son llevados por la policía a un juzgado. Igualmente al jefe tribal que dio la orden. (SEP)



BENGALA OCCIDENTAL, INDIA (SEP).- Una mujer fue violada por una banda de 12 hombres en el estado indio de Bengala Occidental, aparentemente bajo órdenes de un consejo tribal que objetaba la relación que ésta tenía con un miembro de otra aldea.

La decisión de violarla fue tomada luego de que el consejo condenara a la mujer y a su compañero por el "crimen de enamorarse", ya que ambos pertenecen a comunidades diferentes.

La pareja fue sentenciada al pago de una multa, pero la familia de la mujer no pudo hacerlo, y por eso se conmutó la pena y se ordenó violarla.

"Su familia no puede cancelar, así que vayan y diviértanse con la mujer", habría dicho el jefe tribal a los hombres, basado en la denuncia que hizo la familia de ésta.

Según informó un medio local, la joven relató que "obedeciendo sus órdenes me violaron los hombres uno detrás de otro, entre ellos varios de una familia. No pude contar cuántas veces". La mujer, de 20 años, renqueaba y sangraba cuando llegó a la comisaría por lo que se encuentra hospitalizada y en estado crítico.

"CRIMEN DE ENAMORARSE"

El hombre, quien reside en una comunidad vecina, y la mujer habían sido novios desde hace cinco años, pero fue cuando él la visitó en su casa y le propuso matrimonio, que los jefes tribales se dieron cuenta y convocaron a un tribunal de la comunidad para juzgarlos.

Durante el "juicio", los jefes tribales forzaron a la mujer y al hombre a presenciar el proceso sentados y con las

manos atadas.

Un jefe policial dijo que el tribunal los condenó al pago de una multa por US\$400 (más de 200 mil colones) por haberse enamorado desobedeciendo las reglas de la comunidad.

El hombre pagó la multa, pero la familia de la mujer no tiene los recursos para saldarla, por lo que el principal jefe tribal, que según la policía es un familiar lejano de la mujer, ordenó entonces la violación grupal.

La condena se basó en el hecho de que ella pertenece a una tribu y él no, y además residen en localidades diferentes.

INTENTARON HUIR

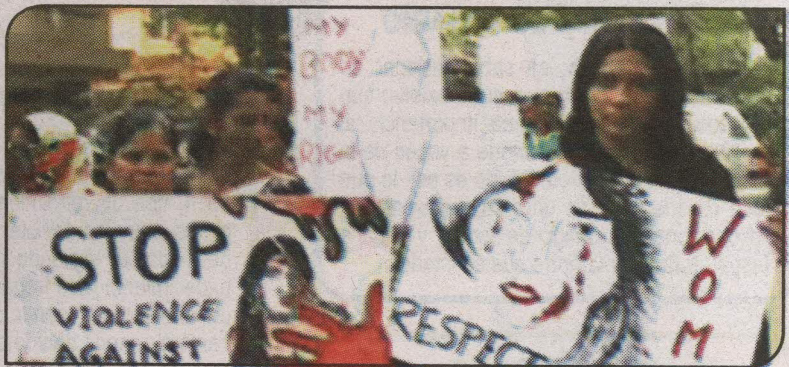
Muchos de los hombres de la aldea habían huido cuando la policía llegó, dejando a las mujeres y los niños, que se negaron a hablar de los acontecimientos.

Pero de todas formas trece fueron arrestados debido a este ataque, con el que presuntamente pretendían castigarla por haber "deshonrado" a su comunidad, instalada en unas chozas de barro rodeadas de palmeras, arrozales y cultivos de mostaza.

El suplicio de la mujer tuvo lugar, cuando fue llevada a una choza donde fue agredida sexualmente en varias oportunidades en un caso que ha provocado gran conmoción en India debido a la forma en que son tratadas las mujeres.

Los vecinos describieron a la víctima como una mujer encantadora y dijeron que había planeado contraer matrimonio con su novio musulmán.

La policía dijo que la muchedumbre había rodeado su casa y que fue amenazada con más actos de violencia



El incidente ha causado estupor en India, donde muchos lo describen como un "acto inhumano y completamente atroz". (SEP)

si hablaba, pero ella logró escapar y llegar a la comisaría para presentar la denuncia.

Este incidente puso en evidencia nuevamente la falta de prevención de la violencia sexual en India, luego de la muerte hace más de un año de una estudiante de 23 años en Nueva Delhi a causa de las heridas sufridas tras una violación en grupo.

TRIBUNALES COMUNES

Consejos tribales como el que condenó a la mujer son comunes en India y por lo general tienen gran poder en las zonas rurales y con frecuencia, estos tribunales condenan y someten a castigos a personas que según ellos violan los códigos de la comunidad.

En 2010, jefes tribales en la comunidad de Birbhum, en Bengala Occidental, condenaron a tres mujeres a desfilar desnudas por la comunidad en frente de multitudes por, según ellos, tener relaciones con hombres de otras comunidades y hace dos años, una comunidad de Uttar Pradesh prohibió

los matrimonios por amor y dispuso que las mujeres menores de 40 años no debían salir solas de compras o usar teléfonos móviles.

El incidente ha causado estupor en India, donde muchos lo describen como un "acto inhumano y completamente atroz".

Casos como este son frecuentes en las zonas rurales de India, donde fácilmente se sentencia a muerte a quienes se relacionan entre castas diferentes, con personas de otras religiones o rompen normas sociales. Por lo que muchos han llamado en esta ocasión a que se someta a los acusados a un juicio rápido y a un castigo ejemplar.

Amnistía internacional señaló que la policía de Bengala Occidental debe investigar el hecho y someter a los responsables a la justicia. Además que la mujer y su familia deben recibir adecuada protección.

India ha endurecido las leyes sobre violencia sexual, tras la violación de una mujer en un autobús en Nueva Delhi en 2012, que provocó consternación en todo el país.



La familia de la mujer no tenía los recursos para saldar la multa, por lo que el principal jefe tribal, que según la policía es un familiar lejano de la mujer, ordenó entonces la violación grupal. (SEP)